

## 27407 - Introducción a las finanzas

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2020/21

**Asignatura:** 27407 - Introducción a las finanzas

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

**Titulación:** 417 - Graduado en Economía

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:** Empresa

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo de la asignatura Introducción a las Finanzas es que el alumno adquiera una primera visión de los conceptos básicos de la disciplina de Finanzas y de las herramientas que se utilizan para la resolución y estudio de los problemas que en el campo de las Finanzas aparecen en el marco de la sociedad y la empresa.

Al ser una asignatura introductoria el objetivo se limita al aprendizaje básico de las técnicas utilizadas.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura está incluida en el segundo cuatrimestre del primer curso del Grado en Economía.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No existen requisitos previos para cursar esta asignatura. Se parte de los conocimientos previos supuestos a los alumnos tras su ingreso en la Universidad.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para desarrollar las siguientes "competencias específicas":**

- CE4. Conocer los diferentes contextos en los que trabaja: la coyuntura económica, el sector, el mercado y la empresa
- CE5. Identificar situaciones de optimización de recursos y costes.
- CE9. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción e identificar las mejores dados los objetivos.
- CE12. Integrarse en la gestión de las empresas y de las administraciones públicas.
- CE14. Identificar las fuentes de información económica relevante y explotar su contenido para intervenir en la realidad económica.
- CE18. Representar formalmente los procesos de decisión económica.

**Asimismo, desarrollar las siguientes "competencias genéricas":**

- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2. Capacidad para la resolución de problemas.
- CG3. Capacidad de razonamiento autónomo.
- CG6. Dominio de las herramientas informáticas y el lenguaje matemático y estadístico.

- CG7. Capacidad de comunicarse con fluidez en su entorno.
- CG8. Capacidad para trabajar en equipo.
- CG12. Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.
- CG15. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.

## 2.2.Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1 Es capaz de entender y profundizar en los conceptos básicos de las finanzas.
- 2 Puede plantear y resolver problemas de finanzas de nivel iniciación.
- 3 Es capaz de resolver casos prácticos reales en los que se aplican o desarrollan cuestiones tratadas en la materia estudiada en clase.
- 4 Es capaz, si un problema lo requiere, de asimilar los conceptos complementarios necesarios para el estudio práctico del problema.

## 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Las finanzas en sus diferentes manifestaciones están presentes en la realidad económica que nos rodea y forman parte de la vida diaria de la sociedad en general. Por ello, tener un conocimiento básico de las mismas y de las técnicas básicas empleadas en el estudio de los problemas que se plantean puede ayudar a los futuros graduados a su incorporación en el mercado laboral. Además, la perspectiva eminentemente práctica con que se imparte la asignatura permite que el estudiante desarrolle habilidades de creatividad y comunicación fundamentales para cualquier graduado.

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha logrado los resultados de aprendizaje mediante las actividades de evaluación descritas en este apartado. La asignatura se supera mediante una prueba global a final de curso en cualquiera de las dos convocatorias previstas en la normativa de la Universidad. El examen consta de 12 ejercicios (cada uno valorado en 4 puntos) y 52 preguntas de verdadero/falso (cada una valorada en 1 punto). Por tanto, el examen se valora sobre 100 puntos. Adicionalmente, los estudiantes pueden entregar los 13 ejercicios correspondientes a las 13 semanas de clase práctica a través del Anillo Docente Digital, valorándose cada uno en 0,7692 puntos, totalizando su suma un máximo de 10 puntos. El examen dura dos horas. La superación de esta prueba acreditará el logro de los resultados de aprendizaje R1, R2, R3 y R4. En el Anillo Docente Digital está disponible un banco de preguntas similares a las del examen, para que cada estudiante pueda autoevaluarse antes del mismo. Asimismo, pueden consultar los exámenes realizados en la asignatura junto con su solución en la página web: [<http://ciberconta.unizar.es/finanzas/finexamenes.htm>].

De acuerdo con el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2010), los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en el correspondiente curso académico.

El Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, aprobado el 22 de diciembre de 2010, [<https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/gradoymaster/legislacion/reglamentodenormasdeevaluacion>] regula en el artículo 23 la cuestión del Tribunal de evaluación en las dos últimas convocatorias de la asignatura o en las extraordinarias.

1. La evaluación de la asignatura en las dos últimas convocatorias, o en las extraordinarias si las hubiere, se realizará ante un tribunal.
2. El tribunal que actuará en cada una de las asignaturas será el que se nombró en aplicación del artículo 20 de este reglamento.
3. El estudiante no podrá renunciar a su derecho de corrección por un tribunal, no obstante podrá optar por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal.
4. Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial, pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online. En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en

cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en:

[https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia\\_reducida.pdf](https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf) Se utilizará el software necesario para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La coexistencia de lecciones magistrales con la participación activa de los alumnos, la realización en las clases prácticas de problemas, que se imparten en aula de informática y serán resueltos por los propios estudiantes con la ayuda del profesor.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

Está previsto que la metodología docente sea presencial. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases podrán impartirse online, ya que se encuentra disponible online todo el material docente, incluidos videos con las clases grabadas. El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

**Clases teóricas expositivas.** Consistirán en la exposición de lecciones magistrales por el profesor, con el principal objetivo de transmitir las nociones de la asignatura de una forma clara, sintética y amena. Se utilizarán materiales audiovisuales en la exposición, con utilización de recursos en Internet y se abordarán los temas incluidos en el programa.

**Resolución y presentación de problemas y casos prácticos en el aula de informática.** Especialmente mediante el empleo de la hoja de cálculo y otros programas informáticos utilizados en las empresas y organizaciones.

**Trabajo autónomo.** Incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, resolución de las actividades prácticas, realización de trabajos individuales, búsqueda y análisis de información, entre otros.

**Actividades de evaluación.** Necesarias para valorar el rendimiento de los estudiantes.

### 4.3. Programa

#### **BLOQUE 1. Valoración de Operaciones.**

Tema 1. Conceptos introductorios sobre finanzas. Valoración financiera, tipos de interés, operaciones de capitalización y descuento.

Tema 2 Rentas. Valor final y actual de una renta. Rentas prepagables, postpagables, temporales, perpetuas, discretas, aleatorias y fraccionadas. Operaciones de constitución.

Tema 3. La información financiera. Principales documentos e indicadores financieros. Los ratios financieros.

Tema 4. Fuentes de información financiera. Analistas financieros.

Tema 5. Valoración bursátil. Análisis fundamental y análisis técnico.

#### **BLOQUE 2.- Opciones de Inversión.**

Tema 6. Rentabilidad de una inversión. VAN (Valor actual neto) y TIR (Tasa Interna de Retorno).

Tema 7. Liquidez de una inversión. Plazo de recuperación de una inversión (pay back) y valor de liquidación. Riesgo de una inversión. Selección de proyectos con incertidumbre.

Tema 8. Riesgos asociados a los proyectos. Matriz de riesgos. Estrategias financieras para minimizar el riesgo. Gestión de riesgo de impago.

Tema 9. Fundamentos de la valoración de empresas. Valor nominal, valor contable, valor contable ajustado, valor sustancial, valor de liquidación, métodos comparativos, descuento de flujos.

Tema 10. Información no financiera. Activos intangibles externos, internos y recursos humanos.

#### **BLOQUE 3.- Opciones de financiación.**

Tema 11. Fuentes de financiación. Financiación bancaria: préstamos y créditos. La TAE o tasa anual

equivalente.

Tema 12. Otras fuentes de financiación. Leasing, renting, factoring, capital riesgo, préstamos participativos, préstamos P2P, financiación en masa, empréstitos.

Tema 13. Finanzas Sociales. Economía financiera y desarrollo sostenible. Aspectos sociales y medioambientales.

#### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

##### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario y la programación de las sesiones teóricas y prácticas de la asignatura se comunicarán a los estudiantes a través del programa al comienzo del curso académico y está disponible en la página web de la asignatura.

Horas presenciales			Horas no presenciales	
Gran grupo	Prácticas	Seminarios, etc.	Tutorías ECTS	Trabajo autónomo del alumno
30 h.	30 h.	--	15 h.	75 h.

La información y los materiales docentes necesarios para el desarrollo del curso se suministra a través del Anillo Docente Digital de la universidad y la página web de la asignatura [<http://ciberconta.unizar.es>]. Todas las clases de teoría y práctica están disponibles en un canal de Youtube, cuyos enlaces están accesibles desde el Anillo Docente Digital.

Las fechas de inicio y final de la asignatura vienen marcadas en el calendario oficial del curso.

Las fechas de exámenes vienen fijadas por el Centro antes del comienzo de curso y aparecen publicadas con la debida antelación en los lugares oficiales destinados a tal fin.

#### 4.5. Bibliografía y recursos recomendados